



24

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de
UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Angelo NAVARRO Barrera, de nacionali-
dad española, domiciliado en SANTA CRUZ DE LA PALMA,
General Mola núm. 48,

por:

" UN DISPOSITIVO DE DIRECCION PARA LOS AUTOMO-
VILES DE JUGUETE "

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

La presente Memoria se refiere como su enun-
ciado indica, a un dispositivo de dirección de carac-
terísticas especiales, aplicable a los automóviles de
juguete, por cuyo objeto se solicite el correspondien-



5 te privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al am-
paro del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial
a fin de garantizar a favor del recurrente su derecho
a la explotación exclusiva en toda España, Colonias
y Protectorado.

10 Para facilitar la comprensión de las explica-
ciones que daremos a continuación al describir el Mo-
delo, se acompañan los planos reglamentarios corres-
pondientes en los cuales se representan esquemática
y sencillamente y solo a título de ejemplo, algunas
15 formas de realización, susceptibles de modificación en
todas aquellas partes o elementos que no supongan una
alteración fundamental de las características esencia-
les que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado, el
20 dispositivo de dirección de referencia consiste esen-
cialmente en establecerse un volante con un largo ár-
bol que sobresale sensiblemente del coche, con una lon-
gitud apropiada para ponerlo al alcance del niño que
haya de accionarlo, con lo cual se hace posible el ma-
25 nejo o dirección al paso desde el exterior del vehícu-
lo-juguete.

El árbol del volante (g) va dotado en su extre-
midad inferior de una horquilla (f) que se acopla al
eje (e) del juego de ruedas delanteras, de manera que
30 al girarse dicho volante (h) origina un cambio de posi-
ción del mencionado eje (e) movimiento éste que siguen
sus ruedas (a) determinándose un cambio de dirección a
derecha o izquierda según sea el giro que se imprima
35 al volante (h).



Nº 1950

= 3 =

23761

40

El eje delantero (e) va provisto de unos pivotes fijos (c) emplazados convenientemente para impedir el desplazamiento de los largueros del chasis en los que está aquel articulado mediante una ranura con holgura suficiente para permitir los movimientos de dicho eje.

45

Los medios que se utilicen para la formación del chasis, como asimismo para la fijación de las ruedas a las extremidades de los ejes podrán ser de cualquier sistema apto, como también los que se utilicen para montar la carrocería que podrá adoptar cualquier línea conocida en coches o camiones.

50

La utilidad del presente Modelo radica principalmente en el hecho de que los niños puedan encontrar un grato é instructivo motivo de entretenimiento realizando ellos mismos las prácticas de la conducción de vehículos, circunstancia ésta que no puede encontrarse en los automóviles de cuerda y otros de funcionamiento automático de los conocidos hasta la fecha.

55

En los planos que se acompañan:

Las figs. 1 a la 7. Representan cada una de las piezas que componen el sistema de dirección y chasis según la fig. 9.

60

La fig. 8. Muestra un tipo de horquilla para establecer en la extremidad del árbol del volante y en relación con el eje delantero de dirección.

La fig. 9. Es un ejemplo de chasis compuesto por las piezas de las figs. 1-8 provisto del dispositivo que se patenta, después de una maniobra del volante para un cambio de dirección.



950

23761
= 5 =

90

accionarlo, a fin de hacer posible el manejo o dirección al paso desde el exterior del vehículo-juguete.

95

2^a = Dispositivo de dirección, según la reivindicación primera, en el cual el mencionado árbol del volante va dotado en su extremidad inferior de un sistema de horquilla que se acopla al eje del juego de ruedas delanteras, de suerte que al girarse dicho volante, origina un cambio de posición del referido eje cuyo movimiento es seguido por las ruedas, determinándose así un cambio de dirección a derecha o izquierda, según la orientación de giro que se dé al volante.

100

3^a = Dispositivo de dirección, conforme a las reivindicaciones anteriores, en el que se han previsto unos topes fijos al eje delantero y convenientemente establecidos para impedir desplazamientos inconvenientes en los largueros del chasis en los que aquel está articulado mediante ranuras de holgura suficiente para permitir los movimientos necesarios de dicho eje.

105

4^a = UN DISPOSITIVO DE DIRECCION PARA LOS AUTOMOVILES DE JUGUETE.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se ha representado en las tres hojas de dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 junio de 1950.

ANGELO NAVARRO BARRERA
P.A.

20707

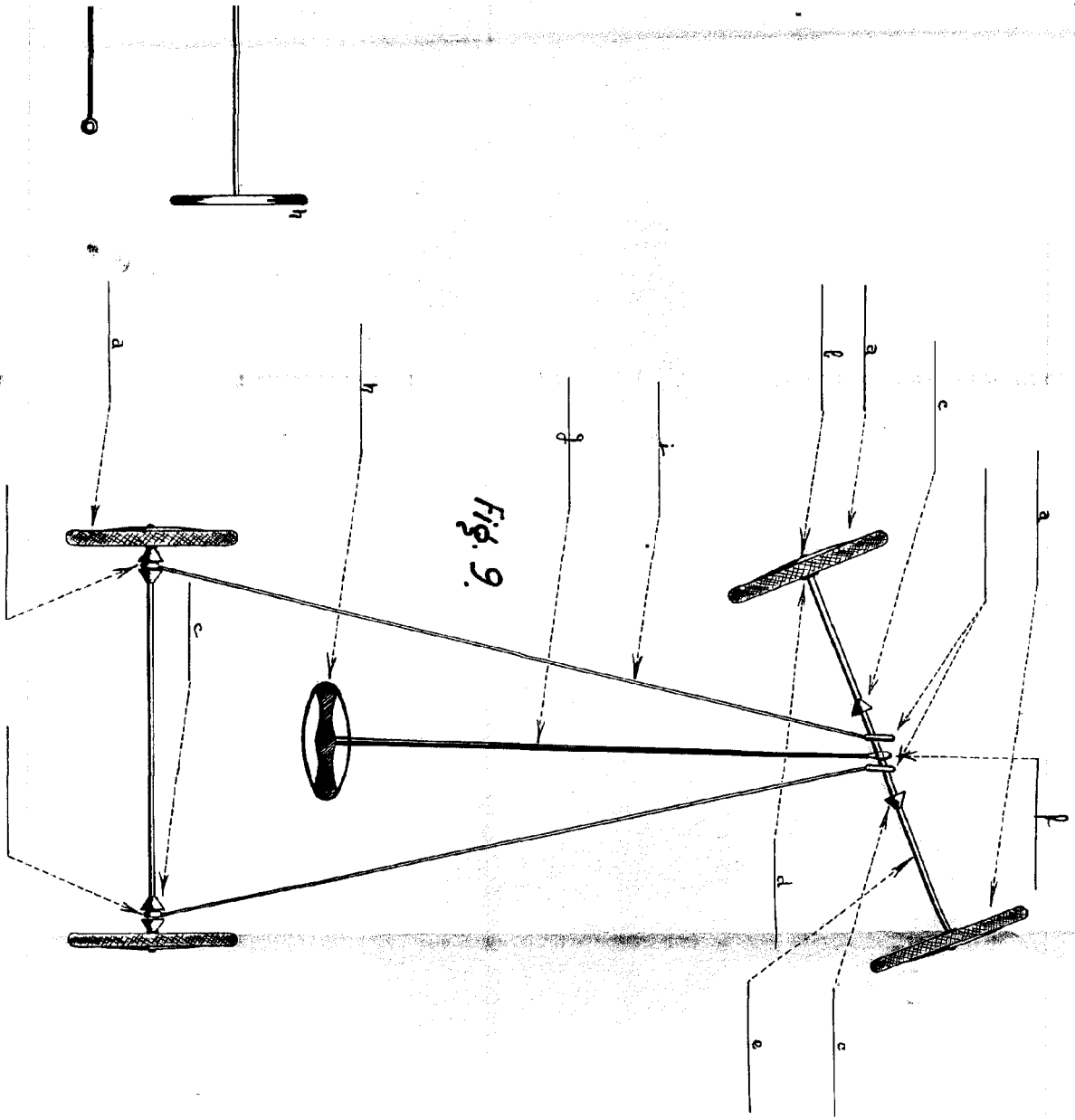
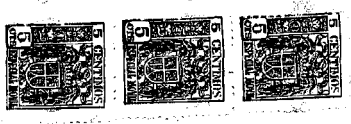


Fig. 9.

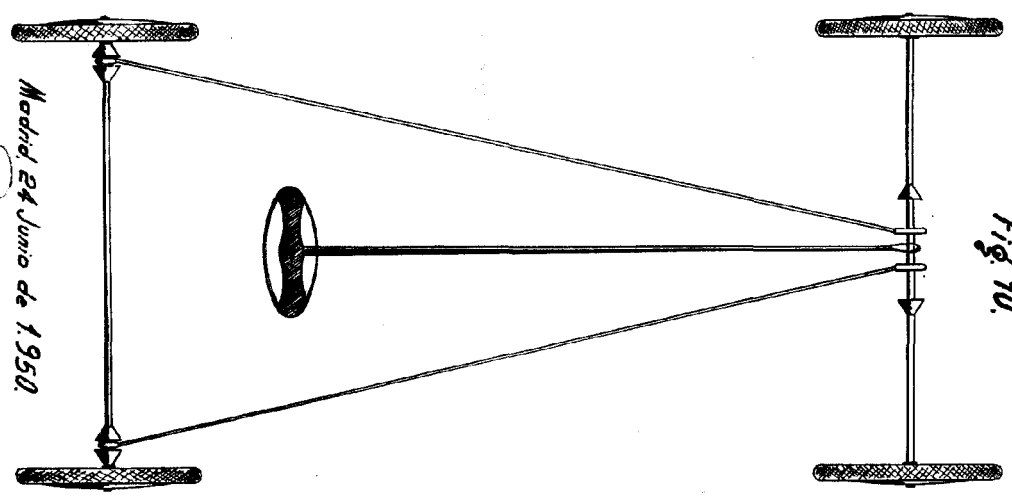


Fig. 10.

Madrid 24 Junio de 1950.

Carta

28781

28781

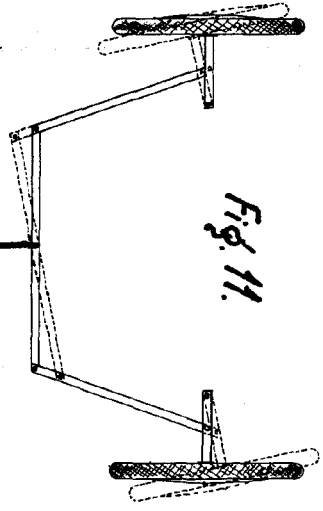


Fig. 11.

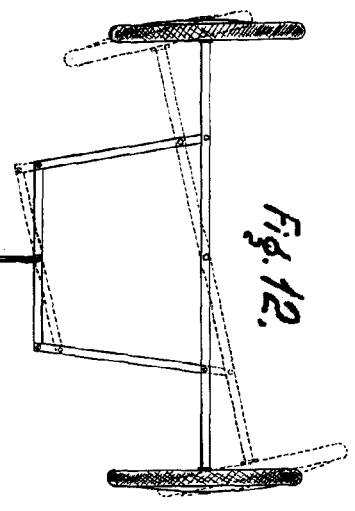


Fig. 12.



Escala variable.

Madrid 24 Junio de 1950.

Navarro

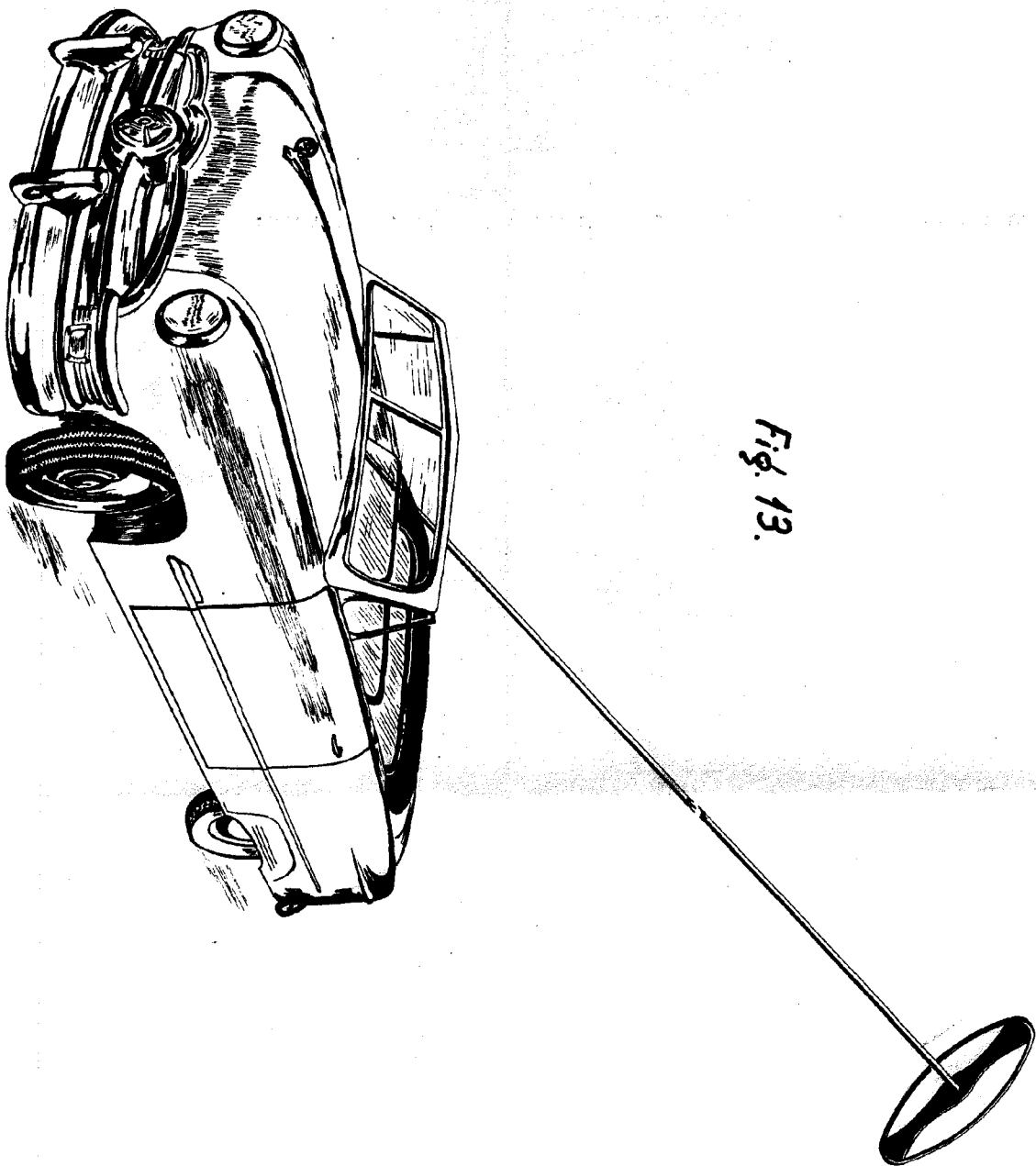
Angelo Navarro Barrera.

(3 Hojas)

28701

Hoja 3ª

Fig. 13.



Escala variable.



Madrid, 24 Junio de 1950.

Navarro